UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 OCT 2008

VISTO:

El Expediente Nº 63.236/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento de la actividad denominada "III Taller: El Enfermero en la Comunidad", el cual se llevo a cabo el día 09 de Octubre de 2008, con una duración total de OCHO (08) horas reloj,

QUE la responsable del mismo fue la Mg. Azucena ROJAS;

QUE participaron como integrantes de tal actividad el Enf. Univ. Daniel ROMERO y a los alumnos Maria BURGOS, Francisco ACUÑA, Alejandro AGUAYO, Tamara AGUILAR, Beatriz ALVAREZ PAILLAN, Marcelo BARRIA, Mayra BELLODAS, Cristian Andrés BRIZIC, Mariana COUTO, Magali DIAZ PEREZ, Adriana FERNANDEZ, Leila FROIA, Yarlena GALLARDO, Fabiola Valeria GARCIA, Féliz GONZALEZ, Sebastián GONZALEZ, Lorena HENRIQUEZ, Beatriz MANSILLA, Valeria MANSILLA, Eliana MENDOZA, Valeria MIRANDA, Joana NAVARRO, Doris OTEY, Emmanuel PALACIOS, Angélica Angélica PACHECO, Silvia RAMIREZ, Jimena SALDAÑO, Sarella SANCHEZ, Rita Delfina SCHMIDT, María SILVA BEDILLA, Gabriela ULLOA, Cristina VERA Gabriela ULLOA, SOTO y Lorena VILLEGAS

QUE los objetivos primordiales de dicha actividad fueron: - vincular conocimientos y actividades prácticas de los alumnos de 1er. año de la carrera Enfermería, interactuando con la comunidad e incorporar experiencias en educación sanitaria aplicando el proceso de [illegible] durante el control de tensión arterial y la medicación de glucemia a los presentes;

QUE tal taller se enmarco dentro del Programa Institucional PREVISA asentado en esta Unidad Académica,

QUE la misma estuvo destinada a la comunidad de Rio Gallegos;

QUE la actividad no implico gastos para la UARG, más que los propios de la organización por parte de la Secretaria de Extensión, es por ello que se sugiere que la misma sea considerada de interés a la comunidad;

QUE el citado taller fue gratuito para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización de la actividad denominada "III Taller: El Enfermero en la Comunidad", el cual se llevo a cabo el día 09 de Octubre de 2008, con una duración total de OCHO (08) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsable de dicho taller fue la Mg. Azucena ROJAS.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que participaron como integrantes de tal actividad el Enf. Univ. Daniel ROMERO y a los alumnos Maria BURGOS, Francisco ACUÑA, Alejandro AGUAYO, Tamara AGUILAR, Beatriz ALVAREZ PAILLAN, Marcelo BARRIA, Mayra BELLODAS, Cristian Andrés BRIZIC, Mariana COUTO, Magali DIAZ PEREZ, Adriana FERNANDEZ, Leila FROIA, Yarlena GALLARDO, Fabiola Valeria GARCIA, Féliz GONZALEZ, Sebastián GONZALEZ, Lorena HENRIQUEZ, Beatriz MANSILLA, Valeria MANSILLA, Eliana MENDOZA, Valeria MIRANDA, Joana NAVARRO, Doris OTEY, Emmanuel PALACIOS, Angélica Angélica PACHECO, Silvia RAMIREZ, Jimena SALDAÑO, Sarella SANCHEZ, Rita Delfina SCHMIDT, Maria SILVA BEDILLA, Gabriela ULLOA, Cristina VERA Gabriela ULLOA, SOTO y Lorena VILLEGAS

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que dicha actividad fue gratuita para los asistentes

ARTICULO 5º.- DEJASE ESTABLECIDO que tal taller se enmarco dentro del Programa Institucional PREVISA asentado en esta Unidad Académica

ARTICULO 6º.- Registrese. Publiquese. Notifiquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad. Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN Nº 521

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, ...14..OCT..2008

Juan Carlos Babamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G